



**AYUNTAMIENTO  
DE  
CASTILLONROY**

**ACTA DE LA SESION ORDINARIA CELEBRADA POR EL  
PLENO MUNICIPAL DE CASTILLONROY EL DIA 24 DE  
SEPTIEMBRE DE 2.020.**

En Castillonroy a 24 de septiembre de 2.020, se reunieron en la Casa Consistorial bajo la presidencia del Sr. Alcalde D. Francisco Rivas Borrás, los concejales, D. José Antonio Beltrán Español, D. Manuel Bergua Bellera, D. Anselmo Mauri Adán, D. Antonio Palomera Aguilar, D. José Antonio Perera Rami, y D. Indalecio Gazquez Mauri, quienes siendo número suficiente se constituyeron en sesión pública ordinaria del pleno municipal en primera convocatoria y asistidos de mí, la secretaria en funciones de este Ayuntamiento Dña. Inmaculada Español Puente.

**1.- APROBACION ACTAS SESIONES ANTERIORES.**

Examinada el acta correspondiente a la sesión ordinaria celebrada por el pleno municipal el día 28 de mayo de 2.020, es encontrada conforme y aprobada por unanimidad.

Examinada el acta correspondiente a la sesión extraordinaria celebrada por el pleno municipal el día 18 de junio de 2.020, es encontrada conforme y aprobada por unanimidad.

**2.- APROBACION DIAS FESTIVOS 2021.**

A los efectos de lo designado en el artículo 37.2 del Estatuto de los Trabajadores (Real Decreto Legislativo 2/2015, de 23 de octubre), se deben aprobar 2 días festivos que a juicio de este Ayuntamiento deben respetarse en esta localidad para el año 2021.

Así se acuerda por unanimidad:

Para el Colegio Público:

- Día 17 de febrero
- 14 de mayo

Para el resto de municipio:

- Día 18 de enero, lunes, en sustitución del 17 de enero San Antonio
- Día 5 de abril, lunes de Pascua.

### 3.- APROBACIÓN EXPEDIENTE CONTRATACIÓN “REHABILITACIÓN PLAZA LA BALSA”

Examinado el expediente de contratación de la obra denominada “Rehabilitación Plaza la Balsa” incluido el pliego de cláusulas administrativas particulares para el contrato de obras por procedimiento abierto simplificado sumario es encontrado conforme y aprobado por unanimidad.

### 4.- APROBACIÓN EXPEDIENTE CONTRATACIÓN SERVICIO “BAR SOCIAL”

Examinado el expediente de contratación del servicio denominado “Bar Social” incluido el pliego de cláusulas administrativas particulares para el contrato de concesión del servicio por procedimiento abierto de Bar Social es encontrado conforme y aprobado por unanimidad.

### 5.- INFORMES DE ALCALDIA

a) Se informa que se han iniciado las obras del suministro eléctrico del Polígono Industrial que como se recordará era una obra aprobada dentro del Plan de Obras y servicios de la Diputación Provincial del año 2019.

b) Por parte de Diputación Provincial de Huesca se ha adjudicado la obra de “Red de saneamiento parte baja de la población de Castillonroy” a la empresa Hormigones Fraga S.L. y el plazo de ejecución que se ha fijado es de 3 meses.

c) Se están pintando las escuelas. Se ha finalizado la parte interior y ahora falta finalizar la exterior.

d) El próximo día 29 de septiembre se va a realizar una reunión con la Subdelegación del Gobierno en Huesca con el fin de tratar las alegaciones presentadas a la Autovía A-14.

## 6.- APROBACION LICENCIAS DE OBRAS.

Examinadas las licencias de obras recibidas en este Ayuntamiento son aprobadas las siguientes:

A D. José Antonio Solanilla Perera, según expediente 63/2020  
A D. José Carlos Fernandez Blando, según expediente 61/2020  
A Moli de Castillonroy S.C., según expediente 62/2020  
D. Francisco Muñoz Pacheco, según expediente 58/2020  
A Dña. Josefa Mendez Nogales, según expediente 55/2020  
A Dña. Teresa Figuera Monturiol, según expediente 52/2020  
A D. José Zapata Perez, según expediente 56/2020  
A Dña. María Teresa Perera Enjuanes, según expediente 53/2020  
A D. Javier Solanilla Perera, según expediente 67/2020  
D. Josep Oriol Barios Sero, según expediente 54/2020  
D. Javier Morales Escola, según expediente 51/2020  
Dña. María Dolores Garces, según expediente 46/2020  
D. Juan Corbera Batea, según expediente 48/2020  
D. Javier Teixido Sanchez, según expediente 70/2020  
D. David Rivas Borrás, según expediente 1/2020

## 7.- RUEGOS Y PREGUNTAS.

Ninguno.

Y no habiendo más asuntos de que tratar, el Sr. Alcalde levanta la sesión a las 23,30 h. del día de su comienzo, de lo que yo, el Secretaria en funciones doy fe.

Vº Bº  
El Alcalde,



La Secretaria,



**AYUNTAMIENTO  
DE  
CASTILLONROY**

**ACTA DE LA SESION EXTRAORDINARIA CELEBRADA  
POR EL PLENO MUNICIPAL DE CASTILLONROY EL DIA 22 DE  
OCTUBRE DE 2.020.**

En Castillonroy a 22 de octubre de 2.020, se reunieron en la Casa Consistorial bajo la presidencia del Sr. Alcalde D. Francisco Rivas Borrás, los concejales, D. José Antonio Beltrán Español, D. Anselmo Mauri Adán, D. José Antonio Perera Rami, y D. Indalecio Gazquez Mauri, y la no asistencia de D. Manuel Bergua Bellera y D. Antonio Palomera Aguilar que excusan su asistencia, quienes siendo número suficiente se constituyeron en sesión pública extraordinaria del pleno municipal en primera convocatoria y asistidos de mí, la secretaria en funciones de este Ayuntamiento Dña. Inmaculada Español Puente.

**1.- MEDIAS A ADOPTAR COVID-19.**

Dada la gran cantidad de personas de Castillonroy afectadas por el COVID-19, este Ayuntamiento acuerda, por unanimidad, tomar las siguientes medidas:

- Cierre Biblioteca Municipal
- Cierre Guardería Municipal.
- Cierre Bar Social.
- Cierre parques infantiles y demás zonas comunes del municipio.
- Cierre del resto de instalaciones municipales.
- Cierre de las oficinas municipales. Se atenderá al público con cita previa.
- Desinfección periódica de las zonas comunes del municipio (calles...)

Dichas restricciones se revisarán y modificarán dependiendo de la evolución de la situación actual generada.